

ELECTRO SABER I 2026

• Resumen del reglamento •

Tipo	Modalidad	Desarrollo	Dificultad	Participación	Cupo
					
Cuestionario	Presencial	Con desarrollo en vivo	Ciclo Orientado: 4°, 5°, 6° o 7°.	Individual	Hasta 10 estudiantes por escuela

1. Fundamentación

El conocimiento teórico de electrónica permite comprender y luego implementar dispositivos. Esta competencia evalúa conceptos vinculados con electrónica mediante un cuestionario de opción múltiple.

2. Objetivo

Evaluar conocimientos de electrónica mediante un examen en línea con preguntas de diferente dificultad.

3. Destinatarios y participación

- Estudiantes de escuelas inscriptas y aprobadas por ONIET.
- Participación individual.
- Hasta 10 estudiantes por escuela.

4. Modalidad

La competencia será presencial, frente a una computadora provista por la organización, según el cronograma oficial de ONIET.

5. Inscripción, consultas y canales oficiales

La inscripción deberá realizarse antes del inicio de la competencia, exclusivamente mediante el Sistema ONIET o el medio oficial indicado por la organización.

Los canales oficiales para consultas son la mensajería interna del Sistema ONIET y el correo electrónico oniet@ubp.edu.ar.

No se recibirán inscripciones, respuestas, archivos, trabajos o entregas por medios distintos de los establecidos por la organización.

6. Desarrollo de la competencia

El participante ingresará al examen con DNI y clave asignados en la acreditación.

El sistema tomará preguntas aleatorias desde una base de datos, con opciones en distinto orden.

La evaluación incluirá 15 preguntas principales y 5 preguntas adicionales para desempate. La duración prevista será de 60 minutos.

El participante podrá utilizar únicamente calculadora científica sin aplicaciones de programación.

7. Entregables, instancias y fechas de cierre

Las etapas, entregas o registros de participación deberán completarse exclusivamente por el Sistema ONIET o por la plataforma oficial indicada para la competencia.

Instancia / entregable	Descripción	Fecha de cierre
Inscripción	Carga del participante en el Sistema ONIET.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Examen en línea	Resolución del cuestionario en computadora oficial.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Preguntas de desempate	Resolución de preguntas adicionales si corresponde.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Registro de resultados	Corrección automática, puntaje y ranking generados por el sistema.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET

8. Herramientas, materiales y restricciones

Sólo se permitirá calculadora científica sin aplicaciones de programación. No se permitirá el uso de otros dispositivos o medios no autorizados.

9. Evaluación

El sistema corregirá automáticamente las respuestas y asignará el puntaje correspondiente. El ganador será quien obtenga mayor puntaje. Ante igualdad, se considerarán las preguntas de desempate y luego el tiempo de resolución.

10. Rúbrica sencilla de evaluación

Criterio	Qué evalúa el jurado / sistema	Puntaje máximo
Preguntas principales	Respuestas correctas en las 15 preguntas centrales de electrónica.	75
Preguntas de desempate	Respuestas correctas en las 5 preguntas adicionales, si corresponde.	15
Gestión del tiempo	Resolución dentro del plazo y menor tiempo ante igualdad de puntaje.	10
Total		100

11. Escala sugerida de valoración

Puntaje	Nivel de logro
90 a 100	Desempeño sobresaliente. Cumple la consigna con alto nivel de precisión, calidad y autonomía.
75 a 89	Desempeño muy bueno. Resuelve la mayor parte de la consigna con solidez y mínimos errores.
60 a 74	Desempeño adecuado. Cumple aspectos centrales, aunque presenta limitaciones o errores parciales.
Menos de 60	Desempeño insuficiente. No alcanza los requisitos mínimos esperados para la competencia.

12. Responsables y colaboradores

La competencia será supervisada y evaluada por docentes y/o especialistas designados por la Universidad Blas Pascal. También podrán colaborar estudiantes de carreras relacionadas, según lo disponga la organización.

13. Premios y reconocimientos

El detalle de premios, medallero y reconocimientos se regirá por lo establecido en el Reglamento General vigente de ONIET. Los resultados serán informados por los canales oficiales del evento.

14. Situaciones no previstas

Toda situación no prevista en este reglamento, divergencia interpretativa o inconveniente operativo será resuelto por la organización de ONIET. Su decisión será definitiva para el desarrollo de la competencia.

15. Uso responsable de herramientas tecnológicas

Las herramientas tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, deberán utilizarse de manera responsable y conforme a lo establecido en el Reglamento General. No se permitirá su uso para vulnerar la autoría, la transparencia, la seguridad o las condiciones propias de la competencia.